

## ESTIPULACIONES COMPRAVENTA PARA EMPRESAS O PROFESIONALES

**PRIMERA.-** BBVA, a través de su apoderado, en la representación que ostenta, VENDE a XXXXXXX que COMPRA los bienes..... (en adelante el bien), por la cantidad de [...] euros más [...] euros correspondientes al [...] % del IVA, sumando un total de [...] euros.

**SEGUNDA.-** El precio de la compraventa establecido en el párrafo anterior ha sido calculado teniendo en cuenta las características del bien, el estado en que se encuentra el mismo y su vida útil.

**TERCERA.-** El Comprador, en el plazo máximo de .... días, realizará un primer pago del precio de compraventa por importe de [...] euros y se compromete a realizar un segundo pago correspondiente a la cantidad restante del precio de compraventa establecido en la cláusula primera, en el plazo máximo de [...] días naturales desde la firma del presente contrato mediante la siguiente forma de pago:

Transferencia Bancaria a la cuenta nº 0182 2023 07 0711500005

**CUARTA.-** Una vez abonado por el comprador la totalidad del precio de compraventa, el vendedor pondrá a disposición del comprador el bien objeto de la presente compraventa el segundo día hábil a aquél en el que el comprador hubiera realizado el segundo pago, considerándose entregado el bien desde el citado día hábil.

En el caso de que el comprador no recogiera el bien objeto de compraventa en las instalaciones sitas en [...], en el plazo de [...] días naturales desde la fecha en que sea puesto a disposición del comprador, el vendedor podrá exigir al comprador la cantidad de [...] euros por cada día que el bien se encuentre en las instalaciones del vendedor.

**QUINTA.-** El Comprador será responsable desde la fecha en que sea puesto a su disposición el bien, de cuantas cuestiones pudieran derivarse del uso o posesión del mismo, incluidas responsabilidades y sanciones de cualquier tipo, así como de los daños que pudiera sufrir el bien durante los trabajos de carga y descarga del mismo y su traslado, siendo por su cuenta los costes que ocasionen los citados trabajos y el traslado del bien.

**SEXTA.-** El Comprador manifiesta que (i) ha examinado personal y directamente el bien y realizado todas las pruebas que libremente ha estimado pertinentes y (ii) es conocedor del estado actual del bien y de sus elementos, en relación con su vida útil, y en consecuencia, exonera al Vendedor de cualquier responsabilidad por los vicios o defectos ocultos que surjan con posterioridad a la entrega y renuncia al derecho de saneamiento por evicción y vicios ocultos, salvo que hubiera mala fe por parte del vendedor.

**SÉPTIMA.-** Transcurrido cualquiera de los dos plazos indicados en la cláusula tercera sin que el comprador hubiera efectuado el pago correspondiente del precio de compraventa, el vendedor estará facultado según su libre elección, para exigir al comprador el pago del precio, los intereses legales, gastos ocasionados y daños y perjuicios, o bien la resolución inmediata del contrato y pérdida de la cantidad entregada al vendedor en concepto de indemnización por daños y perjuicios, sin perjuicio de cualquier otro que pudiera corresponderle conforme a derecho..

**OCTAVA.-** Tanto el comprador como el vendedor facilitarán todos y cuantos documentos sean necesarios para la tramitación de la compraventa ante la Jefatura Provincial de Tráfico, y la transmisión de su propiedad, siendo por cuenta del vendedor (EN CASO DE VEHÍCULO)

**NOVENA.-** Serán por cuenta y cargo exclusivo del comprador todos los gastos e impuestos que se deriven o traigan causa de la presente compraventa.

**DÉCIMA.-** Las partes designan como domicilio respectivo para la recepción de aquellas notificaciones y comunicaciones que deban realizarse de conformidad con el presente contrato el que respectivamente se designe.

**UNDÉCIMA.-** Para cualquier litigio o incidencia que se origine como consecuencia de este contrato, ambas partes se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.